



Santiago, 14 diciembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Dividendo Provisorio

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en vuestra Circular N° 660, vengo en comunicar a Uds. en el carácter de Información Relevante, lo siguiente:

El Directorio de Compañía Industrial El Volcan S.A., en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy 14 de diciembre de 2022, acordó el reparto de un Dividendo Provisorio N°326 con cargo a las utilidades del presente ejercicio. El monto será de \$30 por acción, ascendiendo el monto total a repartir a \$2.250.000.000.

El pago de este dividendo se hará a contar del día 11 de enero de 2023, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día de 5 de enero de 2023.

Se adjunta Anexo N°1 de la Circular N° 660 que da cuenta en detalle de este dividendo.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Antonio Sabugal Armijo
Gerente General
Compañía Industrial El Volcán S.A.



FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original : SI (SI /NO) 0.02 Fecha de envío : 14-12-2022 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01. RUT. : 90.209.000-2 Fecha de envío : 14-12-2022 (DD MM AA)
1.02 Formulario Original
1.03. Nombre de la Sociedad : COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.
1.04. N° Registro de Valores : 20 1.05 Serie Afecta : UNICA
1.06. Código Bolsa : VOLCAN 1.07 Individualización de Movimiento : 326

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 14-12-2022 (DD MM AA)
2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo : 2.250.000.000.- 2.04 Tipo de Moneda: \$, -.-

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 75.000.000 3.02 Fecha Límite : 05-01-2023 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 1. (1; Provisorio, 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del Ejercicio : 31/ 12/ 22 (DD MM AA)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 30.-acc. 5.02 Tipo de moneda: \$, -.-
5.03 Fecha de pago : 11-01-2023 (DD MM AA)

6 REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO DE ACCIONES

6.01	:	___/___/___ (DD MM AA	
6.02 Fecha límite opción	:	___/___/___ (DD MM AA)	
6.03 Fecha entrega títulos	:	___/___/___ (DD MM AA)	
6.04 Serie a optar	:	_____	(Sólo si la opción es sobre acción: de propia emisión.
6.05 Accs. Post- movimiento:	:	_____]
6.06 R.U.T. soc. emisora	:	_____	(Sólo si la opción es sobre acciones de las la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:	_____	
6.08 Factor acciones	:	_____ acciones a recibir x 1 acc. C/ derecho	
6.09 Precio de la acción	:	_____ / acc.	6.10 Tipo de moneda : \$, _____

7. OBSERVACIONES.

7.01.- El régimen tributario de este dividendo se determinará una vez confeccionado o actualizado el registro de rentas empresariales correspondiente.

7.02.- Este Dividendo se imputará a las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

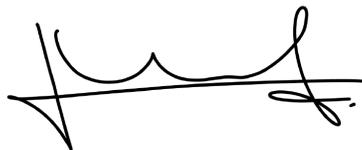
7.03.- Este Dividendo N° 326 tiene el carácter de Dividendo Provisorio.

7.04.- Este dividendo se pagará a contar del día 11 de enero de 2023, a través del Depósito Central de Valores S.A. i) mediante depósito en la cuenta corriente bancaria que el accionista haya indicado; o ii) por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones a lo largo de Chile.

7.05.- El aviso correspondiente comunicando el reparto de este Dividendo se publicará en el Mercurio de Santiago, el día 26-12-2022.

7.06.- Compañía Industrial El Volcán S.A. es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que acepto la responsabilidad legal correspondiente".



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANTONIO SABUGAL ARMIJO
Gerente General